

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 02 de julio del año 2026, a las 11 horas con 08 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP. MARÍA DOLORES
TREJO CALZADA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días. Le solicito de favor a la Diputada Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Secretaria, si me hace favor de registrar la asistencia de Carlos Peña, suplente de la Diputada Dayanne Cruz.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada, si puede registrar mi asistencia, Luis González, soy su suplente de la Diputada Lyndi... Presente. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con el pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Renata Ávila, en suplencia del Diputado Femat Bañuelos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 58, 65, 67, 68 y 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I; 121, 122, 123, 124, 126, 140, 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45 y 48 del Reglamento General, siendo las 11 horas, con 10 minutos, del día jueves 02 de julio del año 2026, se da inicio formal a la Sesión de la Comisión Permanente convocada para ésta fecha. Continuando con la Sesión, y con fundamento en lo establecido por los artículos 87 de la Ley Orgánica; y 83 del Reglamento General del Poder Legislativo; y habiendo Quórum Legal, someto a la consideración de ésta Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.

6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga la fracción IV del artículo 60 bis del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.

7. Asuntos Generales; y,

8. Clausura de la Sesión.

Diputadas y Diputados integrantes de ésta Comisión Permanente, a su consideración el Orden del Día que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano, y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación. Quiénes estén a favor... Bajen su mano... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. De conformidad con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Ahora le solicito a la Diputada Primera Secretaria... ¿no hay justificantes?... Siguiendo con el Orden del Día, le solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente, discusión modificaciones en su caso, y aprobación.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su venia,
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, si me permite pedirle registre mi asistencia, López García María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, bienvenida,
Diputada.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de junio del año 2026, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Imelda Mauricio Esparza, auxiliada por los Legisladores: María Elena Canales Castañeda y Marco Vinicio Flores Guerrero, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0238, de fecha 02 de julio del año 2026).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Segundo Secretario. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones en su caso, y aprobación. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación. Quiénes estén de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano, y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Primera Secretaria. Continuando con el desahogo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, solicito se registre mi asistencia, Óscar Novella, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado, bienvenido. Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión Permanente del Congreso de la Unión. *Asunto:* Hacen del conocimiento de esta Legislatura del Pronunciamiento que hacen en favor de la Progresión de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres en las Entidades Federativas, y hacen un llamado para que los avances alcanzados en materia de paridad e igualdad sustantiva se sigan fortaleciendo y cuenten con la disponibilidad presupuestal necesaria para impulsar sus objetivos.

OFICIO: *Procedencia:* Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado. *Asunto:* Derivado de la licencia concedida por esta Legislatura al Magistrado José Luis Hernández Ugalde, remiten escrito dando seguimiento al Acuerdo del Pleno del Órgano de Administración Judicial relativo a la integración del Tribunal de Disciplina Judicial.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado. *Asunto:* Comunican a esta Legislatura que se tomó conocimiento de la licencia aprobada al Magistrado José Luis Hernández Ugalde, solicitando se realice el procedimiento correspondiente y determine la designación de la persona que cubra dicha vacante temporal.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Vetagrande, Zac. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar varios bienes inmuebles bajo la modalidad de donación, a favor de diversos beneficiarios del polígono I del territorio municipal.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 22, 25 y 30 de abril; y del día 07, 14, 18 y 28 de mayo del 2026.

OFICIO: *Procedencia:* Comité Ejecutivo Estatal del SUTSEMOP. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura para 7 que en tanto no se agote el proceso de diálogo con el Sindicato, se considere posponer cualquier determinación sobre la desincorporación de bienes inmuebles del ISSSTEZAC, manifestando su preocupación respecto a la situación del “Hotel Parador”.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Raúl García Martínez. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual funda y motiva su solicitud para que esta Legislatura determine que, previo el procedimiento correspondiente para la asignación del cargo de la Magistratura vacante por la ausencia definitiva por defunción de la Licenciada Oyuki Ramírez Burciaga, se le convoque a la Toma de Protesta como Magistrado de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de ésta Presidencia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al

Segundo Período de Receso, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional; y le solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura a la misma.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura íntegra a la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al Segundo Período de Receso, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0238, de fecha 02 de julio del año 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Con fundamento en lo que establecen los artículos 68 fracción VI, y 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 96, Tercer Párrafo, 99 fracción XI; 119, 122 y 143 de la Ley Orgánica; y 24 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo; se somete a su discusión y aprobación en su caso, la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, cuyas bases han sido leídas, por lo que se somete para su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de inscribirse ante esta Mesa Directiva, señalando si su intervención será a favor o en contra de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, solicitar registre mi asistencia, por favor, Santos González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, bienvenido, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Marco Vinicio, en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bueno, se abre el registro... Se cierra el registro... Tenemos al Diputado... Tiene el uso de la voz, el Diputado Marco Vinicio, hasta por 5 minutos.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias. “En los labios de quién miente la verdad es sospechosa”. Desde la Bancada Naranja de Ésta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, nos oponemos a ésta Convocatoria del Período Extraordinario de Sesiones; sin embargo, ésta negativa no debe ser interpretada como un recurso elusivo, ni para no debatir el futuro del ISSSTEZAC; por el contrario, precisamente porque comprendemos con conocimiento de causa la enorme responsabilidad que implica tomar una decisión de ésta magnitud; es por lo que consideramos que sería un error hacerlo bajo la lógica del apresuramiento. El Hotel Parador, forma parte de la reserva técnica del Instituto, es patrimonio constituido con la fuerza de las generaciones de trabajadores del Estado, pero el objetivo es salvaguardar y respetar los derechos. Decidir sobre el destino de miles de trabajadores de jubilados y pensionados, exige de nosotros un óptimo cuidado con la más pulcra transparencia y el mayor consenso posible. El estudio actuarial del ISSSTEZAC lo conocemos, es necesario convertir la reserva técnica en líquida y es muy urgente el respeto a las pensiones; es bien importante que también nosotros determinemos que aquí hay dos cosas que se están jugando: por un lado, la responsabilidad financiera, y por otro lado, la desconfianza que existe sobre las acciones que se puedan estar desarrollando. Nosotros vemos que es urgente y necesario que este tema se analice con profundidad, lo que se presentó ante la Comisión de Presupuesto, ni siquiera se había presentado en un inicio el estudio actuarial, y hoy creo que es pertinente; sí entendemos la necesidad y la urgencia de convertir la reserva técnica en líquida; sin embargo, también tenemos que precisar que existen dudas sustentadas en la opacidad con la que se ha venido conduciendo el gobierno, la falta de estudios técnicos en la opacidad por el por el viaducto elevado, la desaparición del INAI y el IZAI, las promesas rotas al Magisterio y los engaños de acopio a los frijoleros, la opacidad del proyecto del Platabus, y algunos otros elefantes blancos que se están construyendo, creemos que es necesario que sí se discuta a fondo, pero que se discuta con una realidad y que se priorice si en realidad la reserva técnica tiene que empezar por el hotel, o puede empezar con algún otro terreno. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Segundo Secretario. Concluida la Lista de oradores, ésta Presidencia consulta a la Asamblea si considera que la Convocatoria referida se encuentra lo suficientemente discutida en lo general, por lo que les solicito lo manifiesten de manera económica levantando la mano; y solicito a la Diputada Primera Secretaria, informar del resultado. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados está suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83, 84 y 85 de nuestra Ley Orgánica, se pasa a

su votación nominal para su aprobación iniciando por mi derecha; y solicito al Diputado Segundo Secretario, tomar nota e informe del resultado.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- En contra.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- En contra.

CARLOS PEÑA.- En contra.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- En contra.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que son: 07 votos a favor, y 04 votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada en lo general la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones. Estando aprobada en lo general, ésta Presidencia consulta a la

Asamblea si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o partes de la Convocatoria que ha sido leída... Favor de entregar el documento correspondiente a ésta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser en medio electrónico. Se abre el registro... Se cierra el registro.... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, se tiene por aprobada en lo particular la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al Segundo Período de Receso, dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que tendrá verificativo los días 6, 7 y 8 de julio del 2026, comenzando con la Sesión Previa, a las 11:00 horas, y se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios realizar los comunicados oficiales para su inmediata publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas, para que surta sus efectos legales en lo inmediato. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción IV del artículo 60 bis del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca; y al no encontrarse presente la Diputada promovente de ésta Iniciativa, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, quienes deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. Gracias Diputadas y Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública, en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. Estando agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, para el día lunes 06 de julio de 2026, a las 11:00 horas, a Sesión Previa al Período Extraordinario. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA DOLORES TREJO CALZADA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA ELENA
CANALES CASTAÑEDA.**

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**